

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

Bogotá D.C., primero (1) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

EXP. N°2016-00392.

En atención a la solicitud presentada por la parte demandante, requiérase a *Enlace Empresarial de Servicios S.A.*, para que informe sobre el cumplimiento de la medida cautelar comunicada a través del oficio “N°22-01903” enviado por correo electrónico el 2 de septiembre de 2022, lo anterior so pena de dar aplicación al parágrafo 2° del artículo 593 del Código General del Proceso.

Oficiese de conformidad.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJÁS
JUEZ

**JUZGADO 26 DE PEQUEÑAS CAUSAS
COMPETENCIA MULTIPLE DE LA
LOCALIDAD DE KENNEDY**

LA PRESENTE PROVIDENCIA SE
NOTIFICA ANOTACION DE ESTADO
**N 18 FIJADO HOY 2 DE MARZO DE
2023 8:00 AM**

(2)

Manuel Ricardo Mojica Rojas

Firmado Por:

Juez Municipal
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 26 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fa702517631380f7521de269c1209ee51696e281ff17adfd416c85de7f36d0ef**

Documento generado en 01/03/2023 04:44:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

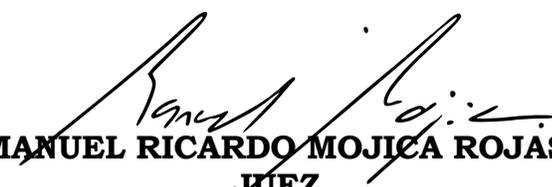
Bogotá D.C., primero (1) de marzo de dos mil veintitrés (2023))

EXP. N°2016-00392.

En atención a la solicitud realizada por la apoderada de la parte demandante, requiérase a la Sijin Seccional automotores para que se pronuncie en debida forma respecto de lo comunicado en los oficios “N°19-00590 radicado el 2 de abril de 2019” y “N°21-02272 radicado el 8 de noviembre de 2021”

Oficiese de conformidad.

Notifiquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ

**JUZGADO 26 DE PEQUEÑAS CAUSAS
COMPETENCIA MULTIPLE DE LA
LOCALIDAD DE KENNEDY
LA PRESENTE PROVIDENCIA SE
NOTIFICA ANOTACION DE ESTADO
N 18 FIJADO HOY 2 DE MARZO DE
2023 8:00 AM**

(2)

Firmado Por:
Manuel Ricardo Mojica Rojas
Juez Municipal
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 26 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **45cae8aad0edd75699257b30afca42fca0444b57c1d04ca6de17c69902f4af97**

Documento generado en 01/03/2023 04:44:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>